



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El señor EUGENIO DE JESUS GIRALDO ALZATE, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.828.475, en calidad de gerente y representante legal de la sociedad INVERMOLINOS S.A.S. identificada con NIT 800087152-7, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor de los predios denominados "SIN DIRECCIÓN LAS CONFUSAS", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 018-1867; predio inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 018-108104; y "LT DE TERRENO AGUALINDA 1". inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 018-118659, ubicados en el municipio de San Luis, departamento de Antioquia, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "EL JAGUAR". EXPEDIENTE 027-26

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 10 Mes julio Año 2026 a las 7:30 AM
Desfijado hoy Día 27 Mes julio Año 2026 a las 4:30 PM

DATOS DEL ENCARGADO DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Diego Alejandro Ospina Zapata

Cargo: Biólogo

C.C. No. 1036959350

Entidad: Cornare

Sello de la entidad:

Firma: Diego A. Ospina Z.



Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.